DOCUMENTO 2

1- INFORME MOTIVADO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS que justifica la propuesta

2- PROGRAMA FORMATIVO

DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD:

CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL ENTORNO DOMICILIARIO

1. INFORME MOTIVADO: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS que justifica la propuesta

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida han generado una creciente demanda en los servicios de apoyo y asistencia a personas mayores. En este marco existe una realidad contrastada por numerosos estudios e investigaciones, que nos confirma que el deseo mayoritario que expresan las personas es que desean seguir viviendo en su domicilio en esta última etapa de su vida y durante todo el tiempo que sea posible. La proximidad con amigos/as y vecinos/as y la pertenencia a la comunidad son factores a los que las personas les concedemos un valor insustituible. El hogar representa familiaridad, comodidad y la percepción de seguridad de un entorno conocido lo que permite a las personas mantener su independencia, mantener sus rutinas diarias y estar rodeadas de una red de apoyo familiar y comunitario. Pero, sin duda, a medida que las personas envejecen, la aparición de patologías es más frecuente. El proceso de envejecimiento supone necesariamente cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales que van a conllevar la necesidad de ayuda y un apoyo en el proceso, para el desarrollo de una vida normalizada y de calidad. Es en este escenario donde se hace evidente la necesidad de cuidados de larga duración (CLD), que van más allá de la atención puntual en situación de crisis. Los CLD implican asistencia y atención de manera prolongada y progresiva, para aquellas personas que tienen limitaciones funcionales o dependencia debido a enfermedades y/o patologías crónicas, discapacidades o por el proceso natural de envejecimiento. Los CLD desempeñan un papel crucial en el apoyo y mejora de la calidad de vida de las personas que necesitan asistencia continua para llevar a cabo un proyecto de vida independiente y significativo.

El afrontamiento del proceso de envejecimiento desde un nuevo paradigma de personas que necesitan CLD, pone en marcha un ecosistema de cuidados, es decir, un enfoque integrado y colaborativo para la prestación de estos cuidados a lo largo de la vida de las personas. Este enfoque reconoce que los cuidados no son responsabilidad exclusiva de una única entidad o persona, sino que implica una red interconectada de agentes, servicios e instituciones que trabajan en conjunto para abordar dichos cuidados. Nos enfrentamos a notables índices de crecimiento del envejecimiento que necesitara un abordaje de cuidados integral de toda la sociedad en su conjunto. Cabe destacar que las políticas públicas actuales apuestan por los CLD, en el marco de una ciudadanía cohesionada y desde un enfoque de acción comunitaria, especialmente vital en el envejecimiento en el hogar. Por ello, para tratar de cumplir con los objetivos de los CLD en el domicilio, la asistencia que necesitan las personas implica a diferentes servicios:

- Servicios médicos o de salud
- Servicios sociales
- Servicios para la realización de actividades de la vida diaria
- Provisión de ayudas técnicas

- Tecnologías asistenciales avanzadas
- Adaptaciones y habilitaciones de la vivienda
- Otros servicios de apoyo

Es por ello que un servicio como el de ayuda a domicilio se hace vital y esencial, ya que su ámbito de intervención es el propio hogar y la comunidad, su naturaleza es de cotidianeidad (proveer de los cuidados de la vida diaria y continua) y se relaciona de forma constante con los diferentes agentes comunitarios, siendo un conector necesario en el ecosistema de cuidados. Esta posición de cercanía con la persona cuidada y de intervenir en un ambiente de confianza hace que la auxiliar de ayuda domicilio esté posicionada en una zona del ecosistema que hace de su figura una herramienta vital en la interconexión de los diferentes agentes/sistemas con la persona usuaria. Es por ello, que esta figura tiene que dotarse de una formación más especializada, no solo en lo relativo a los cuidados, sino más extensiva al escenario que se nos presenta, ya que la base de los cuidados será aquella que suponga un éxito en los pilotajes de las experiencias que se están desarrollando en la actualidad y que están relacionadas con la interconexión de los diferentes sistemas, servicios y recursos proveedores de cuidados. Mencionar de forma especial la formación en la digitalización que jugará un papel muy importante en los cuidados de las personas y que las auxiliares deberán poder utilizar de forma resolutiva.

En esta línea de trabajo, presentamos esta propuesta que está dirigida a ampliar la formación de los/as auxiliares domiciliarios/as para especializarles como cuidadores/as de larga duración en el domicilio. Se trata de aprovechar el recurso que ya existe (el Servicio de Ayuda a Domicilio: SAD) y los/as profesionales que trabajan en los domicilios de las personas usuarias (los/as auxiliares domiciliarios/as: AADD) y dotarles de competencias que les permitan ampliar las intervenciones habituales del servicio, cumpliendo con una gama más amplia de tareas. De esta forma se consiguen dos objetivos: aumentar las prestaciones del SAD y mejorar las posibilidades de empleo de los/as AADD, y, reducir la entrada en el domicilio de agentes que intervienen con la persona usuaria, teniendo siempre como referencia a su auxiliar domiciliario/a, sin olvidarnos que una figura de conexión como la auxiliar de ayuda a domicilio, con una formación especializada en el conocimiento de los diferentes agentes intervinientes en los cuidados (servicios, recursos, etc…) así como con competencias avanzadas en la digitalización favorecerá de forma notable las oportunidades de dichas auxiliares en el mercado laboral.

Esto no significa que el/la Auxiliar Domiciliario/a tendrá competencia para atender todas las necesidades de la persona, pues éstas seguirán requiriendo de servicios especializados (médico, enfermería, fisioterapia...), sino que, como agente principal del cuidado formal a la persona dependiente, tendrá la competencia de gestionar todas las necesidades de la persona, utilizando para ello los recursos de la comunidad, así como de realizar algunas tareas sencillas de tipo sanitario y psicológico, dirigidas a la rentabilización de los recursos. Será el SAD, como recurso, el que amplíe su cartera de servicios y el/la Auxiliar se convertiría en la figura de tutor/a del servicio, que velará por la correcta atención de las necesidades de la persona, desde todos los servicios necesarios.

Esta necesidad que señalamos en nuestra propuesta coincide con la línea de trabajo de agentes relacionados tanto con la formación como con la atención a personas dependientes.Y, en general, como conclusiones preliminares se señala la necesidad de avanzar en la dirección de aumentar estas

competencias, de forma que los/as Auxiliares Domiciliarios/as puedan atender más necesidades de las personas que precisan de cuidados de larga duración en el domicilio, de las que en la actualidad les permiten los marcos normativos.

A nivel de recurso, el SAD está sufriendo una reducción en el número de horas prestadas y en el número de personas atendidas. Es un recurso que se está quedando relegado, en relación a las necesidades que presentan las personas dependientes, que van más allá de atender las obligaciones domésticas (hacer la cama, limpiar las habitaciones…) y las escasas obligaciones de atención personal que se realizan (aseo personal, ayuda en el vestir, ayuda en el comer…). Las necesidades de las personas dependientes incluyen necesidades de socialización, de estimulación cognitiva, de cuidados sanitarios sencillos… Lo que pretendemos con esta propuesta es ampliar las competencias de los/as AADD de forma que puedan ocuparse de estas tareas, sencillas y amplias a la vez, que no requieren de una cualificación muy profunda, pero sí de ciertos conocimientos más especializados que los que ofrece el certificado profesional de atención sociosanitaria a personas dependientes en el domicilio. Que sean no solo una "herramienta" de prestación de ABVD y AIVD sino un agente de interconexión multiagentes e integrador con la comunidad.

Por ello, el objetivo de este proyecto que presentamos es realizar una transformación del modelo de atención en el SAD, pasando de un modelo basado en el hacer (compra, comida, aseo...) a un modelo basado en el ser (la persona).

Una vez detectada la necesidad y la posibilidad de impulsar el SAD (y de forma paralela la empleabilidad de sus trabajadores/as), hemos realizado una evaluación de cuál es la distancia que hay entre las competencias que se adquieren a través del certificado profesional y las competencias necesarias para asumir cuidados de larga duración no complejos (Presentamos la matriz al final de este documento como anexo). Y, fruto de este análisis, hemos desarrollado un plan de formación, que es el que presentamos en este documento.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS INNOVADORES QUE PRESENTA ESTA PROPUESTA

Los aspectos que entendemos como novedosos son los referidos al aumento de las competencias de los/as AADD, que les permitirán ser agentes referentes en los domicilios de las personas usuarias y desarrollar tareas sencillas, que van más allá de sus obligaciones actuales, atendiendo a los cuidados de larga duración de las personas dependientes en sus domicilios. Por lo tanto, los aspectos innovadores están referidos a los procesos de trabajo.

Es importante la mención de los conocimientos que adquieren los/as auxiliares domiciliarias en el ámbito de la utilización de las TICs en el afrontamiento de los cuidados en el hogar, tanto para profesionalizarse en este ámbito como para poder conectar a las personas usuarias con las nuevas tecnologías necesarias para integrar en a las personas mayoren en la sociedad actual y utilizarlas en la mejora de la calidad de vida de estas.

OCUPACIONES A LAS QUE VA ENFOCADA LA ESPECIALIDAD (hacer referencia a nichos de empleo, nuevas cualificaciones y/o ocupaciones emergentes)

La ocupación a la que va enfocada esta especialidad es la de provisión de cuidados de larga duración en el domicilio, pudiendo participar en ella no solamente los/as auxiliares domiciliarias sino también personas que aportan otro tipo de formación (explicado más adelante), pero considerando siempre que la aplicación profesional será en el ámbito del domicilio de las personas. A través de este programa formativo, las personas participantes conseguirán una nueva cualificación denominada *Especialista en cuidados de larga duración en el domicilio*, destinada a la nueva ocupación emergente que es la de aplicación de cuidados de larga duración en el domicilio.

DATOS ACERCA DE LAS POSIBILIDADES DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL (posibles empresas u organismos contratantes)

El Servicio de Ayuda a Domicilio es una competencia municipal, de gestión habitualmente privada (excepto en un pequeño número de municipios). La contratación se producirá en las empresas del sector.

Conocemos perfectamente el mercado laboral en este ámbito por nuestra amplia colaboración en la formación de trabajadores/as en el ámbito sociosanitario, especialmente en SAD, y sabemos de la transformación que se está produciendo en el sector. Tal y como hemos señalado anteriormente, el SAD, tal y como se desarrolla en la actualidad tiene un margen de crecimiento muy pequeño, por lo que se hace necesario impulsar un modelo que atienda de manera más global las necesidades de las personas en el domicilio. Los/as profesionales deberán estar preparados/as para dar respuesta a este nicho de empleo que surge en el sector.

PLUS QUE APORTA ESTA PROPUESTA (Relación de Certificados de profesionalidad o Títulos de Formación Profesional a los que esta propuesta complementaría, datos acerca de la inexistencia de Especialidades Formativas similares)

Para poder acceder a este curso, las personas deberán disponer del Certificado Profesional de Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio (SSCS 0108) y/o el Certificado Profesional de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208).

También pueden participar las personas que dispongan de los siguientes títulos de formación profesional.

- Técnico en atención a personas en situación de dependencia
- Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

OTROS DATOS DE INTERES

Este programa formativo se ha desarrollado en el SAD del Municipio de Donostia, con fondos Next, y han participado un total de 40 auxiliares domiciliarias municipales. El resultado obtenido ha sido exitoso tanto en lo que se refiere a la mejora de las competencias de las participantes (que ya se están aplicando en el SAD) como a la satisfacción de usuarios/as, trabajadores/as y Ayuntamiento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y VALORES DE LA ENTIDAD PROPONENTE EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA FORMATIVA

Hezi eta Ikasi es una empresa de formación sociosanitaria exclusivamente, que dispone del certificado de calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Hezi eta Ikasi es una empresa de formación que comenzó su andadura en el año 2.000. Desde entonces hasta ahora ha diversificado sus servicios a entidades públicas y privadas, especializándose en la cualificación y reciclaje profesional de personas trabajadoras del ámbito sociosanitario y asistencial, así como de personas desempleadas que quieren formarse para trabajar en este sector.

Hezi eta Ikasi es un centro de formación homologado y registrado en el Registro Estatal de Entidades de Formación (nº 48-26731) y en el Registro de Euskadi (nº de censo de Lanbide: 000244).

Formamos parte de una extensa red de empresas que desarrollan su actividad profesional en el sector de formación y otras que desarrollan su actividad en la gestión de recursos para la atención a la dependencia. Por ello, consideramos que aunamos dos aspectos muy importantes relacionados con la gestión del conocimiento. Fruto de estas colaboraciones, es de donde ha surgido la idea de este programa que presentamos, que responde a una necesidad detectada por las empresas del sector.

Además, nuestra alianza con importantes partners estratégicos del sector sociosanitario como Grupo Urgatzi, Babesten y Vitalitas entre otros…, nos permite facilitar el acceso al empleo a las personas que se forman en nuestro centro.

La misión de HEZI ETA IKASI es contribuir a la mejora social mediante la prestación de servicios de formación en el sector asistencial en los ámbitos de la Infancia, la Exclusión Social y la Dependencia, abordados con criterios de excelencia y mejora continua, creatividad, rigurosidad y eficiencia.

La visión es ser referente en la sociedad, por su gestión excelente y creativa en la prestación de servicios de profesionales de formación orientados a búsqueda de cambios y resultados tangibles en la Sociedad, contribuyendo al desarrollo económico y de las personas, y a la mejora del bienestar.

Nuestros valores:

- Compromiso con las personas
- Experiencia y profesionalidad
- Orientación al cliente

- Responsabilidad con la sostenibilidad
- Innovación
- Conducta ética
- Transparencia y honestidad

POLITICA DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Dirección de HEZI ETA IKASI en el marco de una política socialmente responsable, y en cumplimiento con la Misión y Visión establecida, considera la calidad como un factor estratégico fundamental que incluye a todos y a cada uno de los aspectos de nuestros servicios de formación. Nuestro reto se enfoca a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad para el logro de los siguientes objetivos:

- Enfocar la empresa hacia la máxima satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que tengan relación con las actividades de HEZI ETA IKASI en general, y en particular, de sus *clientes, instituciones* y *empleados/as*.
- Alcanzar unos resultados satisfactorios y eficientes, que beneficien a todas las partes interesadas.
- Potenciar el compromiso con la sociedad, contribuyendo a la creación de un futuro más solidario
- Aplicar la innovación y creatividad permanente en la realización de nuestros servicios y demás ámbitos de la empresa, generando valor añadido para el cliente.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a nuestras actividades, siendo rigurosos y transparente con las instituciones y otros grupos de interés.
- Fomentar la implicación y colaboración de todas las personas de la organización, generando en ellas un sentimiento de pertenencia de un proyecto compartido.
- Garantizar la seguridad y salud en el trabajo, compromiso general que se despliega en la Política de Prevención de Riesgos Laborales de Hezi esta Ikasi.
- Aplicar una política lingüística para la promoción y uso del euskera en todos sus proyectos y servicios.
- Impulsar la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, mediante la implantación de políticas y acciones adecuadas.
- Crear alianzas con las empresas proveedores que favorezcan la cooperación y la confianza mutua, para el logro de objetivos comunes y beneficios mutuos.
- Gestionar los proyectos con ilusión y rigurosidad, generado conocimiento
- Proporcionar la formación y promoción profesional a los/as trabajadores/as del sector asistencial en el marco de los compromisos de calidad marcados desde HEZI ETA IKASI, favoreciendo la transparencia en el mercado de trabajo.
- Contribuir a la calidad de la oferta de formación profesional para el empleo, que mejore las competencias profesionales de las personas, facilitándoles la adquisición y acreditación de la cualificación profesional mediante una oferta de formación flexible y accesible a trabajadores/as desempleados/as y ocupados/as.

Para lograrlo emplea todos sus recursos técnicos y humanos disponibles, concediendo especial atención a la toma de *conciencia*, la *formación y la actualización* de los conocimientos de su personal, en lo relativo a los aspectos concernientes a la calidad y al conocimiento de su campo de especialización.

2. PROGRAMA FORMATIVO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

Denominación: CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL ENTORNO DOMICILIARIO
Familia Profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional: ASISTENCIA SOCIAL
Código: SSCS0009OV
Nivel de cualificación: *2*

Objetivo general:

Adquirir las competencias profesionales (técnicas y habilidades) necesarias para la atención a las personas que precisan de cuidados de larga duración en el domicilio, desde el modelo de atención centrado en la persona.

Relación de módulos de formación:

- MF1. LOS CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL ENTORNO DOMICILIARIO
- MF2. COMPETENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL DOMICILIO
- MF3. COMPETENCIAS PAREA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS USUARIAS
- MF4. HABILIDADES PROFESIONALES

Modalidades de impartición:

Presencial

Duración de la formación

210 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	○ Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente a efectos laborales o académicos. ○ Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. ○ Estar en posesión de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.

	○ Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. ○ Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. ○ Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo a lo recogido en el anexo IV del R.D. 34, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente del Certificado de Profesionalidad. Esta condición podrá ser acreditada por alguna de las siguientes vías: ○ Superar prueba escrita de competencias clave en matemática y lengua castellana realizada por la administración laboral competente (**en la convocatoria de 2018/2020 será elaborada por los centros o entidades de formación**). ○ Para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel. ○ Justificar que se posee experiencia laboral y/o formación relacionada según se establece en el RD 1224/2009 de 17 de julio, que regula el procedimiento de reconocimiento de la experiencia (3 años con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en los últimos 10). ○ Poseer al menos una unidad de competencia reconocida por el dispositivo de reconocimiento de la experiencia en la misma familia y área profesional de igual o superior nivel de la formación que se desea cursar.

Prescripciones de los formadores/as

Acreditación requerida	Licenciado/a o Graduado/a en Psicología, Pedagogía o Trabajo Social; Integrador/a social; Licenciado/a en Medicina; Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería o en Fisioterapia.
Experiencia profesional mínima requerida	1 año mínimo de experiencia profesional relacionada con los contenidos formativos
Competencia docente	Formación metodológica o experiencia docente de al menos 300 horas en los últimos 7 años

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativo	Superficie m2 para 15 participantes	Incremento superficie/participante	Equipamiento
Aula de gestión	45	1,5	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - Equipos audiovisuales. - Ordenador portátil y ordenadores para alumnos/as, cañón de proyección y acceso a internet. - Material de apoyo sociosanitario: camilla, ayudas técnicas para la movilidad, muñeco de primeros auxilios, elementos de enfermería (sondas,

			jeringas, vendas, tensiómetro, esfingomanómetro…)

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

Requisitos oficiales de las Entidades o Centros de Formación

Estar inscrito en el Registro de Entidades de Formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MODULO FORMATIVO 1:
EL ENTORNO DOMICILIARIO Y LA PLANIFICACIÓN DE LOS CUIDADOS

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Saber situarse en el entorno profesional de los cuidados de larga duración en el domicilio y utilizar los instrumentos de planificación necesarios en cada caso.

DURACIÓN: 40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas correctamente secuenciados

1. Identificación del rol profesional para la prestación de apoyos para la vida cotidiana en el modelo de CLD (10 horas)
    - Principales características e implicaciones del modelo de atención integral de la persona
    - Asunción de dilemas éticos: derecho a decidir, autodeterminación, etc. El respeto a la persona atendida
    - Conocimiento de buenas prácticas en la aplicación del marco de la atención centrada en la persona.
    - La empatía con la persona atendida para apoyarle en la toma de decisiones.

2. Análisis y evaluación de casos (12 horas)
    - Planificación y organización de los cuidados de larga duración en el ámbito domiciliario
    - Gestión de casos
    - Los recursos de atención sociosanitaria

Habilidades de gestión, personales y sociales

3. Desarrollo de habilidades pedagógicas en el marco profesional (10 horas)
    - La relación de ayuda
    - La motivación
    - El/La profesional como agente pedagógico en el desempeño de las actividades de la vida diaria
    - Prácticas para mejorar en el cuidado

4. La gestión del tiempo (8 horas)
    - Gestión del tiempo y conciliación
    - Prevención del estrés a través de una óptima gestión del tiempo
    - Atención a las necesidades según priorización de objetivos

MÓDULO DE FORMACIÓN 2:
COMPETENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL DOMICILIO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:
Adquirir conocimientos técnicos para la aplicación de cuidados de larga duración en el domicilio, con un nivel bajo de complejidad

DURACIÓN: 96 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas correctamente secuenciados

1. Aplicación de cuidados sanitarios en el domicilio de complejidad baja (32 horas)
    - Toma de constantes vitales
    - Observación y cuidados de la piel sana y con lesión
    - Administración de medicamentos
    - Administración de alimentación
    - Cuidado de ostomías y traqueotomías
    - Educación sanitaria

2. Técnicas para la prevención y el mantenimiento de la salud mental de las personas usuarias (26 horas)
    - Detección de síntomas en las principales patologías mentales
    - Estrategias de estimulación y entrenamiento de las funciones cognitivas
    - Intervención en la mejora del bienestar emocional y de la autoestima

3. Intervención orientada al mantenimiento y mejora del estado físico de las personas atendidas (14 horas)
    - Intervenciones para mantener y mejorar el estado físico de las personas

- Intervención ambiental en el domicilio y el entorno

4. Aplicación de cuidados paliativos (12 horas)
    - Fases en el proceso de adaptación a la situación de terminalidad
    - La importancia de la comunicación
    - Abordaje de síntomas neuropsicológicos en las fases terminales de la enfermedad
    - Apoyo a la familia
    - Agonía y duelo

Habilidades de gestión, personales y sociales:

5. Adaptación y flexibilidad del profesional (12 horas)
    - Disposición a escuchar y tener en cuenta la opinión de las personas. Flexibilidad y versatilidad para adaptarse a situaciones y necesidades diversas

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:
COMPETENCIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS USUARIAS

OBJETIVO DE APRENDIZAJE
Adquirir conocimientos técnicos para ofrecer a las personas usuarias herramientas que les ayuden a mejorar su calidad de vida dentro de la enfermedad

DURACIÓN: 26 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y practicas:

1. Estrategias para identificar y prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social en las personas atendidas (6 horas)
    - Factores relacionados con la soledad
    - Tipos de soledad
    - Intervenciones para reducir la soledad y el aislamiento social

2. Disposición de estrategias para el bienestar de la persona cuidadora (8 horas)
    - Cambios que se producen en la persona cuidadora
    - Señales de alerta
    - Las vivencias psicológicas de las personas cuidadoras
    - Recomendaciones preventivas de autocuidado
    - Programas de intervención para aliviar la carga del cuidador/a

Habilidades de gestión, personales y sociales:

3. Realizar una prevención de los conflictos así como un afrontamiento eficaz de los mismos (12 horas)
    - Técnicas de resolución de conflictos
    - Herramientas para intervenir y afrontar situaciones violentas y agresivas en el entorno domiciliario
    - Técnicas de modificación de conducta

MODULO DE FORMACIÓN 4
HABILIDADES PROFESIONALES

OBJETIVO DE APRENDIZAJE
Disponer de herramientas personales y actitudinales dirigidas a mejorar la profesionalización de los cuidados de larga duración en el domicilio

DURACIÓN: 48 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y practicas:

1. La colaboración en las tareas al servicio del cumplimiento de objetivos comunes (10 horas)
    - Desarrollo del trabajo en equipo en el servicio de ayuda a domicilio
    - Roles de los/as profesionales en el trabajo en equipo
    - La comunicación interna

2. La comunicación efectiva, empática y asertiva con las personas atendidas (10 horas)
    - Desarrollo de habilidades de comunicación adaptada a diferentes perfiles
    - Necesidades especiales de comunicación

3. La prevención física y emocional del cuidador/a profesional. (12 horas)
    - El impacto negativo del cuidado profesional prolongado
    - Estrategias de autocuidado
    - Entrenamiento en asertividad

4. Conocimiento de herramientas tecnológicas aplicables a los cuidados profesionales (16 horas)
    - Tecnologías de la información al servicio de los cuidados de larga duración
    - El hogar digital

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: Estrategias para apoyar el aprendizaje

Tal y como está sucediendo en otros ámbitos profesionales, también en la formación se está trabajando en un cambio de modelo, pasando de un modelo centrado en la enseñanza a un modelo centrado en el aprendizaje, con el foco orientado a las personas participantes. Este cambio en el modelo presenta las siguientes características generales:

- Formación centrada en el aprendizaje. Cambia el foco, de enseñar a aprender, y sobre todo a aprender a lo largo de la vida, no solamente durante el proceso de aprendizaje formal.
- Promoción del aprendizaje autónomo con la supervisión y dirección de los/as formadores/as.
- Resultados de la formación expresados en términos de competencias.
- Trabajo cooperativo entre formadores/as y alumnos/as.
- Evaluación definida estratégicamente e integrada en las actividades de aprendizaje y enseñanza.

La formación para personas adultas (mayores de 18 años) tiene unas características diferenciales, relacionadas sobre todo con los rasgos psicológicos de la edad adulta y de las necesidades que le conducen a una persona adulta a estudiar (especialmente, diferentes intereses y expectativas). Las necesidades de las personas adultas en procesos de formación suelen responder a alguna de las siguientes:

- Sentirse protagonistas de los procesos de aprendizaje.
- Superar metas y objetivos autoimpuestos.
- Elevar su autoestima y su autoconcepto.
- Cualificarse académica y/o profesionalmente.
- Satisfacer sus ansias de saber, su curiosidad y la consideración de sentirse útiles, activas e integradas socialmente.

Por todo ello, la metodología de formación de personas adultas, debe considerar los siguientes aspectos principales:

- Las personas adultas que participan de procesos de formación son responsables de su propio desarrollo, y, por lo tanto, deciden qué es lo que quieren aprender, con quién, cuándo y cómo.
- Las personas adultas que participan de procesos de formación relacionan sus experiencias con los aprendizajes, lo cual hace que el proceso de formarse sea más efectivo. Esta característica es muy importante en la planificación de las sesiones de formación, por lo que se ha tratado de utilizar ejemplos de situaciones en las que los/as participantes puedan verse reflejados/as.
- Las personas adultas que participan de procesos de formación suelen estar preparadas, con una actitud dinámica ante la vida.
- Las personas adultas que participan de procesos de formación buscan aplicaciones prácticas de lo que aprenden.
- Las personas adultas que participan de procesos de formación suelen estar más motivadas internamente. Se trata de una motivación que surge del deseo de querer crecer profesionalmente, mejorar su calidad de vida o actualizar sus conocimientos.

Estas cinco características principales de *las personas adultas que participan de procesos de formación*, se reúnen en los cuatro pilares de la formación de adultos/as (1984 Knowle), que constituyen los principios metodológicos que consideramos se deben respetar en este programa.

Principio 1: Las personas adultas deben estar implicadas en el desarrollo y evaluación de su propio aprendizaje.

De entrada, partimos de que las personas participantes han optado voluntariamente participar en esta acción formativa, por lo que ya están protagonizando su proceso de aprendizaje. Pero una vez en el curso, a partir de los conocimientos básicos que deben adquirir en cada módulo, se les ofrecerá la oportunidad de profundizar más y explorar en la materia mediante bibliografía, vídeos, películas, eventos, enlaces… De la misma forma, se les informará desde el primer momento de la metodología de evaluación prevista y se atenderán y valorarán sus demandas.

Principio 2: Las personas adultas cuando pueden experimentar (cometer errores) y conectar lo aprendido con experiencias.

La experimentación es fundamental para facilitar el aprendizaje. Por ello, se debe proponer a los/as participantes diferentes ejercicios, que puede que resuelvan erróneamente, pero no por ello tendrán una valoración negativa en el proceso de evaluación. Se debe tratar de crear un ambiente en el que los/as participantes se sientan libres de opinar y experimentar, sabiendo que fallar es una posibilidad como cualquier otra, por la que no serán juzgados/as ni cuestionados/as. En esta línea, consideramos que el role-play es una herramienta muy potente, porque permite al participante resolver problemas conocidos poniendo en práctica lo aprendido y para el resto de alumnos/as representa una fuente muy valiosa de conocimiento, ya que pueden aprender o reflexionar sobre otras estrategias o planteamientos a la hora de resolver situaciones.

En la segunda parte de este principio, nos referimos a conectar con las experiencias de los/as participantes, que constituyen una fuente muy importante de aprendizaje. Por ello, consideramos como herramienta metodológica las experiencias que aporten tanto los/as formadores/as como los/as alumnos/as, y se destinarán momentos de las sesiones a ellas.

Principio 3: Los/as adultos/as aprenden cuando el aprendizaje se centra en la resolución de sus problemas.

El aprendizaje en personas adultas se debe centrar en la resolución de problemas prácticos, más que en la adquisición de conocimientos interesantes sin aplicación. En la acción formativa que nos ocupa, la adquisición de conocimientos es fundamental para el posterior desarrollo profesional. Pero esta adquisición de conocimientos irá siempre acompañada de casos prácticos que las personas participantes puedan identificar de manera sencilla.

Principio 4: Las personas adultas aprenden cuando disfrutan

Las personas aprenden mucho más cuando pueden disfrutar de un entorno de aprendizaje positivo, motivador y divertido. Es importante ofrecer a los/as participantes la oportunidad de aprender resolviendo desafíos y retos, disfrutando cuando encuentran la solución a una cuestión planteada.

PROPUESTA DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS PARA LA IMPARTICION

La metodología a utilizar debe intentar conseguir que los hábitos de estudio y trabajo, basados normalmente en el qué se aprende, evolucionen hacia el cómo aplicar los conocimientos adquiridos a un contexto real determinado. La propuesta metodológica que aquí presentamos se basará fundamentalmente en acciones que incluirán los siguientes aspectos:

- La motivación
- Los objetivos.
- La participación y la práctica
- La retroalimentación. La propuesta de acciones que proporcionen feed-back a los/as alumnos/as mientras aprenden es de vital importancia. Esta función queda establecida en este caso a través de la realización de las actividades prácticas y de los ejercicios de evaluación.
- De lo simple a lo complejo. Con objeto de facilitar el aprendizaje, tanto los contenidos como las actividades se estructurarán de modo que vayan de lo más simple a lo más complejo. Los conocimientos se irán adquiriendo, progresivamente, a través de la resolución de situaciones reales que se irán planteando en cada una de las unidades que componen los módulos.
- Transferencia de los aprendizajes. Se primará que los aprendizajes sean transferibles a situaciones diferentes en contextos distintos.

Como herramientas de trabajo se pueden utilizar todas las técnicas precisas en cada momento, adaptándose a las características del grupo. Algunas de ellas, podrán ser las siguientes:

- Adquisición de conceptos teóricos: se trabajará tanto mediante la exposición por parte del formador/a como a través del trabajo en pequeños grupos a los que se planteará la tarea de establecer por escrito los aspectos clave relacionados con un concepto determinado. Posteriormente, se les solicitará la exposición de sus conclusiones al resto de la clase. Esta última actuación servirá para que los/las alumnos/as promuevan sus habilidades comunicativas y se habitúen a realizar exposiciones orales de ideas.

- Adquisición de habilidades orientadas a la realización de procedimientos: el/la formador/a podrá proponer al alumno/a diferentes tareas. Esta propuesta irá precedida de una explicación clara de las actuaciones a realizar en la que se incluirá la identificación y el modo de manejo de los materiales y utensilios implicados en la realización de las mismas. A continuación, se solicitará al alumno/a la ejecución de la tarea.

- Resolución de problemas propios de la actividad profesional: se propondrá la resolución de casos prácticos. En ellos, el/la alumno/a se enfrentará a un problema en un contexto concreto en el que habrá de manejar diferentes variables para llegar a la resolución satisfactoria del mismo. Con la utilización de esta técnica el/la alumno/a, en primer lugar, habrá de identificar el problema y deducir principios de análisis de la situación propuesta para, posteriormente, buscar soluciones previendo los posibles obstáculos a las mismas.

- Resolución de problemas sobre la actuación profesional en los que se encuentren implicadas, de modo muy especial, las relaciones interpersonales: se realizarán técnicas de dramatización o rol–playing. Así, se recrearán situaciones conflictivas o difíciles en el entorno laboral durante las cuales los/as alumnos/as podrán darse cuenta de los diferentes aspectos implicados en este tipo de interacción y de las consecuencias de sus conductas, lo que les permitirá identificar formas distintas de reaccionar y su grado de eficacia respectiva.

- Resolución de problemas de carácter controvertido y sin solución establecida (la institucionalización, las causas de la malnutrición, etc.): se propondrá el debate como técnica de aprendizaje, de modo que se propicie la reflexión y argumentación de los/as alumnos/as. El/la formador/a, en este caso, habrá de ceñir su labor a intentar que todos/as participen exponiendo sus puntos de vista. Colaborará, asimismo, definiendo claramente las distintas posturas, dividiendo el grupo en sectores de opinión, y ejerciendo de moderador/a. Esta técnica se puede complementar con la realización previa de otras que lleven a los/as alumnos/as a la reflexión sobre el tema tratado, tales como la lectura guiada.

- Charla-coloquio de un/a experto/a en alguno de los contenidos.

- Visualización de videos. Esta herramienta podrá ser utilizada por los/as formadores/as para la exposición de casos prácticos en el aula.

- Bibliografía. Los/as formadores/as pondrán a disposición de los/as alumnos/as las referencias bibliográficas que pudieran ser interesantes para reforzar los aprendizajes.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN: Pautas generales para el seguimiento del Aprendizaje

La evaluación es un proceso sistemático y planificado de recogida de información que permite valorar si los/as participantes han aprendido, si la formación es o era la adecuada o si sirve para lo que estaba prevista. El sistema de evaluación que proponemos se ajusta al modelo de evaluación continua, que supondrá la valoración de los aprendizajes de un modo constante e ininterrumpido, conforme éstos vayan siendo alcanzados por los/as alumnos/as. El/La formador/a, en este ámbito, ejerce la función de controlador/a de los aprendizajes y actuará de modo que atienda a diferentes aspectos claves implicados en todo proceso formativo para lograr la mayor eficacia del mismo. Así, deberá:

- Provocar en todo momento retroinformación sobre los logros alcanzados por el/la alumno/a.
- Recoger en cada situación toda la información posible.
- Analizar las consecuencias de dicha información.
- Orientar el proceso de acuerdo con las necesidades de los/as alumnos/as.
- Proporcionar los recursos suficientes para utilizar la información recibida para la mejora de las actividades, reajustando los planes, métodos y medios.

Así, recibirá de modo constante la información necesaria que le permita adecuar los métodos, los medios y las actividades propuestas a las necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as, haciendo que el flujo de retroalimentación sea constante. Esto permitirá:

- la toma de decisiones, ya que los resultados de cada acción se van a utilizar como base para la elaboración de nuevas estrategias;
- la autoevaluación del alumno/a, que va a poder constantemente comparar sus avances con los objetivos que tiene previsto lograr;
- motivar al alumno/a hacia el aprendizaje.

Los objetivos del proceso de evaluación son los siguientes:

1. Conocer al alumnado al que se dirige la formación y adaptar el diseño de la formación al mismo. Función diagnóstica que permite adaptar la metodología al grupo que finalmente participa en la acción formativa.
2. Analizar si la formación está siendo útil: dar feedback al alumnado y adaptar la programación. Función de perfeccionamiento o mejora que logra asegurar la calidad y servir de guía para la toma de decisiones durante la actividad formativa.

3. Conocer los resultados de la formación y valorar lo que cada participante o el grupo ha aprendido. Función de valoración de resultados. En esta función se incluyen los siguientes aspectos:
    - Verificar lo que han aprendido los/as participantes.
    - Valorar si lo aprendido es suficiente
    - Valorar el nivel de competencias adquiridas al finalizar la acción formativa
    - Situar a una persona en relación a otras

LA EVALUACION DIAGNOSTICA

Este tipo de evaluación será de gran utilidad al inicio del curso para identificar el nivel previo de los/las alumnos/as en relación no sólo a conocimientos, sino también a actitudes, motivaciones, etc:

- Respecto a las actitudes, reportará información acerca del interés que el/la alumno/a siente por las materias que se van a impartir, acerca de su grado de participación y comunicación y sobre la responsabilidad (cumplimiento de obligaciones, constancia en asistencia y aprendizaje, etc.)
- Respecto a los conocimientos, permitirá extraer conclusiones sobre aquéllos que el alumno/a va adquiriendo.

Este tipo de evaluación también tiene como fin la valoración de la adecuación del programa formativo a las características de cada uno/a de los/as alumnos/as. Se centrará, así, en la valoración de la idoneidad y viabilidad de los contenidos y actividades previstas en relación a los/as alumnos/as que conforman el grupo, haciendo posible la adaptación del programa a sus necesidades e intereses.

Se utilizarán los siguientes métodos:

MÉTODO DE REFLEXIÓN SOBRE EXPECTATIVAS. El objetivo es conocer qué espera la persona de la acción formativa.

- Se realiza de manera grupal y se recogen las opiniones de todas las personas participantes.
- El/La formador/a realiza una revisión de las expectativas de los/as participantes y les hace una devolución en la misma sesión sobre lo posible, aquello que realmente se puede conseguir con la acción informativa. Es importante descartar lo imposible desde el principio, para no fomentar las falsas expectativas.

PRETEST. El objetivo es conocer, de manera general, cuales son los conocimientos de partida tanto individuales como grupales, en relación al contenido de la acción formativa.

- Se pregunta a cada participante cuál cree que es su nivel de conocimientos sobre los diferentes temas que se van a tratar en la formación.
- El último día del curso habrá un postest que nos permitirá comparar los resultados de antes y después de la formación.

LA EVALUACION FORMATIVA

Se aplicará a lo largo de todo el proceso formativo para obtener información acerca de las actitudes del alumno/a, por un lado, y de los conocimientos logrados, por otro. Es un refuerzo para el/la alumno/a porque le permite conocer los logros alcanzados, las dificultades y los modos de superarlas. Actúa como elemento motivador de aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación formativa es un recurso didáctico más.

- **Evaluación de conocimientos: Saber**. La metodología para la evaluación de los conocimientos dependerá de las preferencias del formador/a y del perfil del grupo, pudiendo optar por:
  - Preguntas contextualizadas (test, completar frases…)
  - Preguntas abiertas y de respuesta libre. En este tipo de pruebas, el/la formador/a indicará a los/as participantes el valor de cada respuesta antes de hacer la prueba.

- **Evaluación de habilidades: Saber hacer**. Se trata de conocer si el/la participante es capaz de aplicar lo aprendido en una situación extraída de la realidad. A criterio del formador/a y en función del perfil del grupo, se podrá utilizar una de las dos metodologías siguientes.
  - TÉCNICA DE SIMULACIÓN EN EL AULA. Consiste en que, a través de una prueba práctica, lo más parecida posible a la que se daría en una situación real, el/la participante demuestra que puede realizar correctamente la habilidad o actitud requerida.
  - MÉTODO DEL CASO. La evaluación se realiza relatando una situación real, en un contexto semejante al laboral de los/as participantes y donde habrá que tomar decisiones.

Evaluación de actitudes: Saber ser. La evaluación de las actitudes se realizará según la metodología que considere el/la formador/a y adaptada al perfil del grupo, siendo recomendable la observación directa a lo largo de las sesiones de formación.

LA EVALUACION FINAL

La evaluación al final de cada módulo se realizará mediante la prueba de evaluación final, de carácter teórico-práctico, referida al conjunto de capacidades y criterios de evaluación y contenidos asociados a cada módulo.

La propuesta para este programa formativo es la que presentamos a continuación. La prueba final debe determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los temas de cada módulo. Por ello, los incluimos en este apartado.

MODULO FORMATIVO 1: LOS CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL ENTORNO DOMICILIARIO	
TEMA 1. Identificación del rol profesional para la prestación de apoyos para la vida cotidiana en el modelo de CLD	
Objetivos	○ Ser capaz de describir las principales características e implicaciones del MACP ○ Ser consciente de la importancia del rol de los/as cuidadores/as en los CLD ○ Ser consciente de la importancia del respeto a la persona atendida ○ Conocer buenas prácticas en la aplicación del marco de la ACP ○ Ser capaz de colocarse en el lugar de la persona atendida y conocer su historia para poder apoyarle en la toma de decisiones
Metodología prueba final del tema	Test
Tema 2. Análisis y evaluación de casos	
Objetivos	○ Adquirir herramientas a aplicar en el trabajo de casos ○ Ser capaz de identificar situaciones que resultan anómalas y/o son susceptibles de realizar seguimiento
Metodología prueba final del tema	Caso práctico
Tema 3. Desarrollo de habilidades pedagógicas en el marco profesional	
Objetivos	○ Tener capacidad para motivar, generar, transmitir nuevos hábitos y de hacer partícipe a la persona en las actividades diversas: domésticas, sociales, comunitarias, etc.
Metodología prueba final del tema	Test
Tema 4. La gestión del tiempo	
Objetivos	○ Ser capaz de planificar y organizar actividades diarias de forma práctica: priorizar y establecer importancia ○ Ser capaz de realizar una adecuada gestión del tiempo
Metodología prueba final del tema	Caso práctico

MODULO FORMATIVO 2: COMPETENCIAS PARA LA APLICACIÓN DE CUIDADOS DE LARGA DURACION EN EL DOMICILIO	
TEMA 1. Aplicación de cuidados sanitarios en el domicilio de complejidad baja	
Objetivos	○ Ser capaz de realizar cuidados clínicos y sanitarios que requieran de diferentes vías de administración: alimentación por sonda, administración subcutánea de medicación (heparina, insulina…), movilizaciones terapéuticas sencillas, tratamientos sencillos de úlceras ○ Ser capaz de trasladar la importancia de los controles sanitarios preventivos como hábito de vida saludable
Metodología prueba final del tema	Test y caso práctico
TEMA 2. Técnicas para la prevención y el mantenimiento de la salud mental de las personas usuarias	
Objetivos	○ Conocer los fundamentos de la psicología evolutiva ○ Conocer las características de las enfermedades mentales más frecuentes y sus conductas asociadas

	○ Ser capaz de aplicar herramientas de estimulación cognitiva y sensorial ○ Disponer de herramientas y técnicas para la mejora cognitiva y emocional de las personas atendidas desde la perspectiva de la prevención ○ Ser capaces de formar y apoyar a las familias
Metodología prueba final del tema	Preguntas de desarrollo y caso práctico
TEMA 3. Intervención orientada al mantenimiento y mejora del estado físico de las personas atendidas	
Objetivos	○ Conocer actividades y adquirir herramientas para favorecer la autonomía funcional ○ Ser capaz de hacer una intervención ambiental en el domicilio y en el entorno, y conocer diferentes productos de apoyo: supresiones de barreras ○ Ser capaces de formar y apoyar a las familias
Metodología prueba final del tema	Test
TEMA 4. Adaptación y flexibilidad del profesional	
Objetivos	○ Ser capaz de adaptarse a situaciones y contextos diversos de forma ágil ○ Ser capaz de actuar de forma profesional en cada uno de los servicios prestados ○ Ser capaz de hacer frente a situaciones adversas que generan frustración y sentimiento de culpa ○ Ser capaz de reformular situaciones desde una postura constructiva
Metodología prueba final del tema	Caso práctico

MODULO FORMATIVO 3: COMPETENCIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS USUARIAS	
TEMA 1. Estrategias para identificar y prevenir la soledad no deseada y el aislamiento social en las personas atendidas	
Objetivos	○ Ser capaz de identificar casos en los que la sociedad puede ser un factor de deterioro del bienestar ○ Ser capaz de identificar conductas que puedan derivar en casos de soledad y aislamiento social ○ Ser conscientes de las repercusiones de la sociedad en la persona ○ Conocer los recursos sociales y comunitarios de apoyo a la integración social ○ Tener habilidad y capacidad para promover actuaciones dirigidas a paliar la soledad, bien sea directamente (acompañamiento) o indirectamente (promoviendo la participación de la persona en recursos y actividades)
Metodología prueba final del tema	Test
TEMA 2. Disposición de estrategias para el bienestar de la persona cuidadora	
Objetivos	○ Ser capaz de entender y empatizar con los/as cuidadores/as de las familias ○ Aplicar correctamente pautas para cuidar al cuidador/a de la familia y entorno cercano

Metodología prueba final del tema	Caso práctico
TEMA 3. Realizar una prevención de los conflictos así como un afrontamiento eficaz de los mismos	
Objetivos	○ Adquirir herramientas para la gestión de conflictos con personas destinatarias y sus familias ○ Ser capaz de gestionar situaciones derivadas de conductas agresivas y violentas en diferentes contextos (salud mental, adicciones, exclusión social, etc.) ○ Ser capaz de identificar y gestionar situaciones de riesgo y no riesgo (salud mental, adicciones, exclusión social, etc. ○ Saber mantener una actitud preventiva utilizando principios básicos de la comunicación efectiva
Metodología prueba final del tema	Test y caso práctico

MODULO FORMATIVO 4: HABILIDADES PROFESIONALES	
TEMA 1. La colaboración en las tareas al servicio del cumplimiento de objetivos comunes	
Objetivos	○ Ser capaz de reforzar la idea del rol de los diferentes agentes y recursos en los CLD ○ Ser capaz de potenciar la idea de interdependencia de acciones en el abordaje de casos y generar así un sentimiento de pertenencia ○ Ser capaz de participar e implicarse de forma activa en otras actividades, iniciativas, proyectos relacionados ○ Conocer experiencias y buenas prácticas en autoorganización y participación
Metodología prueba final del tema	Caso práctico
TEMA 2. La comunicación efectiva, empática y asertiva con las personas atendidas	
Objetivos	○ Disponer de habilidades de comunicación que favorezcan la relación con la persona atendida y su entorno más cercano ○ Ser capaz de amoldar el discurso, lenguaje oral y corporal a las situaciones a las que se expone ○ Ser capaz de ayudar a la persona atendida a comunicarse y expresarse ○ Ser capaz de establecer comunicación con colectivos con otras necesidades de comunicación: del habla, visuales, auditivas, sensoriales, etc.
Metodología prueba final del tema	Test
TEMA 3. La prevención física y emocional del cuidador/a profesional	
Objetivos	○ Ser capaz de identificar y adquirir herramientas para el autocuidado físico, psicosocial y emocional ○ Ser capaz de identificar las propias emociones y gestionarlas de forma saludable ○ Disponer de estrategias para diferenciar la vida profesional/personal de la persona

Metodología prueba final del tema	Test
TEMA 4. Conocimiento de herramientas tecnológicas aplicables a los cuidados profesionales	
Objetivos	○ Conocimiento de herramientas tecnológicas aplicables a los cuidados profesionales 16 horas ○ Entender las nuevas tecnologías como un recurso más a utilizar en las gestiones vinculadas a los CLD. Realizar consultas y gestiones diarias online (reportes…) ○ Ser capaz de interactuar con otros agentes-profesionales mediante recursos digitales ○ Conocer y aplicar tecnologías que transformen el cuidado profesional
Metodología prueba final del tema	Prueba práctica